



Oficina de Radiocomunicaciones (BR)

Carta Circular 5 de abril de 2023 CR/496

A las Administraciones de los Estados Miembros de la UIT

Asunto: Resolución 80 (Rev.CMR-07)

En su 92ª reunión (20-24 de marzo de 2023), la Junta del Reglamento de Radiocomunicaciones siguió examinando el proyecto de Informe a la CMR-23 sobre la Resolución **80 (Rev.CMR-07)**. La junta encargó a la Oficina de Radiocomunicaciones que preparase una carta para señalar a la atención de los Estados Miembros la versión revisada del proyecto de Informe¹.

Cabe señalar que cualquier comentario que desee presentar su Administración debe llegar a la Oficina a más tardar el 5 de junio de 2023 a las 16.00 horas UTC, para que pueda considerarse en la 93ª reunión de la Junta, prevista para los días 26 de junio a 4 de julio de 2023. Los comentarios deben remitirse a: brmail@itu.int.

La Junta continuará sus trabajos con relación al informe sobre la Resolución **80 (Rev.CMR-07)** basándose en las contribuciones recibidas de los Estados Miembros y de los miembros de la Junta.

Mario Maniewicz Director

Distribución:

- Administraciones de los Estados Miembros de la UIT
- Miembros de la Junta del Reglamento de Radiocomunicaciones

¹ https://www.itu.int/md/R23-RRB23.2-C-0002/en